

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



TOMO II **Planificación y evaluación**

Parte I - Contexto y resultados en áreas programáticas

EJERCICIO 2018



Portal de Transparencia Presupuestaria
Rendición de Cuentas 2018





Contenido

Introducción

- Presentación
- Hacia un presupuesto gestionado por resultados

Nota metodológica

- Indicadores claves

Organismos del Presupuesto Nacional

- Cifras Destacadas
- Prioridades Presupuestales
- Distribución del Presupuesto Nacional por Área Programática
- Distribución del Presupuesto Nacional por Organismo

AP 1. Administración de Justicia

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 2. Asuntos Legislativos

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 3. Ciencia, Tecnología e Innovación

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 4. Control y Transparencia

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 4. Control y Transparencia

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 5. Cultura y Deporte

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 6. Defensa Nacional

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 7. Desarrollo Productivo

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 8. Educación

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

- Alcance
- Indicadores clave
- Cifras Destacadas del Área Programática (AP)
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo
- Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa
- Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo
- Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 10. Medio Ambiente y Recursos Naturales

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 11. Protección y Seguridad Social

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 12. Registros e Información Oficial

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 13. Salud

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 14. Seguridad Pública

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 15. Servicios Públicos Generales

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 16. Trabajo y Empleo

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 17. Vivienda

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 18. Energía

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Introducción

Presentación

Año a año, aportando a la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el *"Tomo II - Planificación y evaluación, Información Institucional"*, elaborado por la Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV) que forma parte de la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación de Gestión de la OPP, integrándose a los proyectos de ley mencionados.

El presente Informe de "Contexto y resultados en áreas programáticas", aporta una mirada transversal a nivel de las áreas programáticas del Presupuesto Nacional y los programas presupuestales que las componen, así como una síntesis de la información presentada en el *"Tomo II - Planificación y evaluación, Información Institucional"*.

Para cada área programática se ofrece, por un lado, un panorama general del contexto sobre el cual el Estado debe actuar, mediante **indicadores de contexto** identificados como **claves** que buscan medir condiciones objetivas de la sociedad. Por otro lado, se identifican los objetivos sectoriales que el gobierno se ha propuesto para el actual quinquenio, denominados **objetivos de programa presupuestal**. También se indican cuáles Incisos (ministerios, organismos del artículo 220 de la Constitución e Incisos no institucionales) que contribuyen al logro de cada uno de esos objetivos y el volumen de **recursos financieros** asignados con ese fin².

En la presente edición se continúa avanzando en la vinculación del Presupuesto Nacional con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS). Los ODS representan el compromiso asumido en setiembre de 2015 por parte de los países integrantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y prosperidad de todos sus habitantes, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse para 2030. La OPP juega un rol central en el monitoreo y articulación de políticas públicas para su logro, así como en la elaboración de informes de seguimiento³.

Las incorporaciones realizadas en esta edición relativas a la profundización del vínculo entre los ODS y el Presupuesto Nacional refieren, en primer lugar, a la identificación con un mayor nivel de detalle de las metas de los ODS que se encuentran comprendidas dentro del alcance de cada área programática (ver tabla 1) y, en segundo lugar, a la incorporación de indicadores de contexto y programa que se corresponden con los indicadores generales definidos para ODS.

1-En cumplimiento del artículo 39 literal F de la ley 16376, de 5 de enero de 1996.

2-Los Incisos 20 – Intereses de la Deuda, 21 - Subsidios y Subvenciones, 22 – Transferencias a la Seguridad Social y 24 - Diversos Créditos no son organismos, sino categorías presupuestales donde se clasifican recursos que se transfieren a otros organismos estatales y no estatales.

3-Véase la resolución presidencial 988/16 de 5 de diciembre de 2016, disponible en <http://www.impo.com uy/diariooficial/2016/12/14/12>.



Tabla 1: Áreas programáticas del Presupuesto Nacional y ODS asociados

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1. Administración de Justicia																		●
2. Asuntos Legislativos	●				●					●								●
3. Ciencia, Tecnología e Innovación									●									●
4. Control y Transparencia																		●
5. Cultura y Deporte				●							●							
6. Defensa Nacional																		●
7. Desarrollo Productivo		●			●		●	●	●			●		●	●			●
8. Educación				●														
9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones								●			●							
10. Medio Ambiente y Recursos Naturales						●		●			●	●	●	●	●			
11. Protección y Seguridad Social	●	●			●			●		●								
12. Registros e Información Oficial											●		●				●	●
13. Salud			●		●													
14. Seguridad Pública			●		●						●							●
15. Servicios Públicos Generales								●	●	●	●							●
16. Trabajo y Empleo								●										
17. Vivienda	●					●					●							
18. Energía							●											

En suma, este informe reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de políticas y recursos financieros asignados. La información se encuentra ordenada con una lógica sectorial, buscando brindar al lector la posibilidad de una mirada global de las principales áreas de políticas públicas que trasciende y complementa la perspectiva que tiene cada uno de los Incisos por separado.

Si bien el Tomo II fue concebido fundamentalmente como un instrumento de comunicación destinado al Poder Legislativo, su contenido puede enriquecer igualmente el proceso de asignación presupuestal al interior del Ejecutivo.

La información de créditos asignados y ejecutados fue extraída del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y corresponden a las cifras definitivas de balance de ejecución presupuestal 2018.



AGEV-OPP trabaja para que la planificación de gobierno y la información de presupuesto y desempeño estén accesibles en formatos que favorezcan su comprensión y reutilización por parte de la ciudadanía en general. Es en este sentido, y promoviendo la transparencia de la información brindada al Poder Legislativo, es que esta información se pone a disposición a través del **“Portal de Transparencia Presupuestaria”**: transparenciapresupuestaria.opp.gub.uy

Hacia un presupuesto gestionado por resultados

El presupuesto público es el principal instrumento mediante el cual se establecen las prioridades de gobierno y se asignan los recursos para llevarlas adelante. A lo largo del siglo XX, a nivel internacional, la técnica de formulación presupuestal ha ido evolucionando a fin de cumplir mejor esas funciones. Además, la presupuestación ha cambiado para dar cuenta de nuevos requerimientos, como la necesidad de mejorar constantemente la eficacia y eficiencia del gasto público, determinar y medir objetivamente los resultados obtenidos y facilitar la comprensión de la ciudadanía sobre las acciones de gobierno (transparencia).

Los presupuestos tradicionales, también conocidos como presupuestos “por insumos”, solo permiten conocer cuánto dinero se asigna a cada organismo del Estado, cuánto se gasta efectivamente y qué insumos se compran. Esa información resulta insuficiente si se pretende conocer qué se propone el gobierno y qué resultados obtiene de la aplicación de los recursos públicos. Además, si el presupuesto se estructura únicamente por organizaciones, no se tiene en cuenta que los problemas que un Estado debe resolver para mejorar la situación de su población generalmente trascienden las competencias de un único inciso u organismo, y por tanto requieren de esfuerzos coordinados.

En las últimas décadas, en forma creciente, muchos países han comenzado a vincular los recursos públicos a objetivos concretos, a veces compartidos por más de una organización. Además, van sumando paulatinamente a sus balances y documentos de rendición de cuentas información sobre los resultados obtenidos a partir de la aplicación de esos recursos. Uruguay no ha sido ajeno a esa tendencia y en los últimos períodos presupuestales se ha hecho un marcado esfuerzo por formalizar y hacer explícita la planificación del gobierno, así como por definir objetivos e indicadores que permitan medir su logro.

En particular, a partir del año 2010 y con continuidad en el actual período de gobierno, la elaboración del Presupuesto Nacional se lleva a cabo de acuerdo con un esquema de formulación que supone importantes mejoras. Por un lado, se identificaron 18 áreas programáticas⁴, que representan las funciones que desarrolla el Estado y, por su continuidad, trascienden los períodos de gobierno. Esas áreas constituyen actualmente el primer agrupador del presupuesto público.

⁴Para el Presupuesto Nacional 2015-2019 se incorporó una nueva área programática, Energía, que tiene vigencia a partir de 2016.



Tabla 2: Áreas programáticas

1. Administración de Justicia
2. Asuntos Legislativos
3. Ciencia, Tecnología e Innovación
4. Control y Transparencia
5. Cultura y Deporte
6. Defensa Nacional
7. Desarrollo Productivo
8. Educación
9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
10. Medio Ambiente y Recursos Naturales
11. Protección y Seguridad Social
12. Registros e Información Oficial
13. Salud
14. Seguridad Pública
15. Servicios Públicos Generales
16. Trabajo y Empleo
17. Vivienda
18. Energía

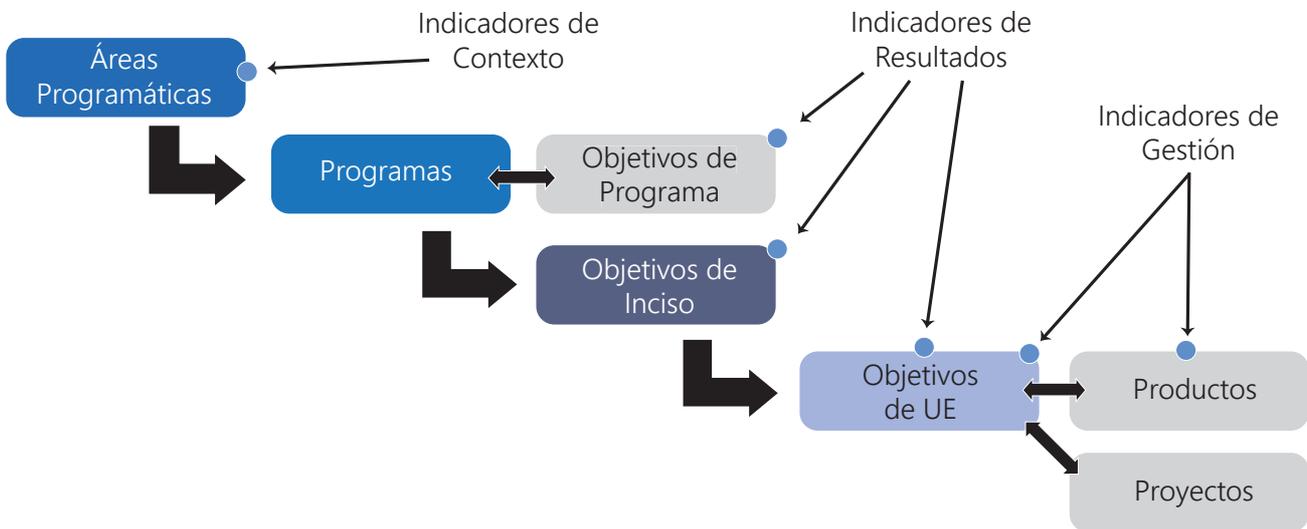
Las áreas programáticas contienen programas presupuestales, cada uno de los cuales se define sobre la base del objetivo último que se pretende lograr mediante la aplicación de los recursos que lo componen⁵. Se admite además que ese objetivo de programa sea compartido por varias instituciones de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución. Lograrlos es responsabilidad de todos los organismos que contribuyen. Siguiendo esta lógica, los objetivos de programa se desagregan en objetivos de Inciso y estos en objetivos de unidades ejecutoras. De esta manera se facilita la visualización sectorial de los problemas y oportunidades que motivan la acción de gobierno, y se resalta la necesidad de esfuerzos coordinados mediante responsabilidades alineadas y compartidas.

Este esquema presupuestal incluye además indicadores cuantitativos que permiten monitorear el estado de situación y el logro de objetivos en cada uno de esos niveles de responsabilidad (véase la figura 1).

⁵-Los programas presupuestales existen desde la entrada en vigencia de la reforma constitucional de 1967, pero hasta 2010 no tenían un objetivo asociado y correspondían a una lógica institucional, no sectorial.



Figura 1: Esquema para la formulación del presupuesto nacional 2015 - 2019



Fuente: Elaboración propia.

En suma, este esquema presupuestal implica un avance significativo hacia la presupuestación y gestión por resultados, en tanto:

- permite una vinculación más directa y explícita entre planificación y presupuesto;
- promueve la búsqueda de coordinación entre diferentes instituciones, mediante una mirada integral de los problemas;
- facilita el desarrollo de prácticas de monitoreo y evaluación de políticas públicas;
- ayuda a hacer más comprensibles el presupuesto y los resultados de gobierno tanto para el Poder Legislativo como para la ciudadanía en su conjunto.

El camino iniciado plantea todavía importantes desafíos a toda la Administración Central y organismos del artículo 220 de la Constitución. En particular, es necesario seguir trabajando para:

- contar con información más desagregada sobre gastos de las distintas unidades organizativas que componen a los Incisos y unidades ejecutoras;
- mejorar la consistencia entre planificación y presupuesto, lo que implica corregir algunas asignaciones (conceptos del gasto) que, por la naturaleza del fin que persigue su ejecución, están imputadas en programas que no son los adecuados;
- mejorar la definición de objetivos a nivel de Incisos y unidades ejecutoras;
- profundizar en la especificación de las cadenas de generación de valor público que supone cada programa y, en especial, en el eslabón central de estas cadenas: los productos (bienes y servicios) que se entregan a la población, para descubrir oportunidades de mejora;
- seguir desarrollando las prácticas de planificación, monitoreo y evaluación.



Nota metodológica

Indicadores claves

Los indicadores claves son indicadores de contexto que se asocian al nivel de área programática. Miden condiciones objetivas de la sociedad que afectan la calidad de vida de la población. El Estado no puede controlar completamente esas condiciones porque su evolución depende de un enorme número de factores. A manera de ejemplo, el PBI o el nivel de empleo en una economía pequeña y abierta como la uruguaya están fuertemente condicionados por la evolución económica mundial. Poder modificar esas condiciones implica esfuerzos continuados que trascienden un período de gobierno. No obstante, el Estado debe estar atento a esas condiciones para contribuir a mejorarlas en el mediano y largo plazo.

En suma, los indicadores de contexto pretenden ayudar a comprender la evolución histórica y la situación actual en determinada área de políticas públicas y a identificar problemas u oportunidades sobre las que el gobierno podría actuar para mejorar las condiciones de vida de la población.

En tanto estos indicadores sintetizan condiciones estructurales que varían poco en el corto plazo, para comprender su evolución es necesario analizar series de largo plazo, que son las que se incluyen en este informe en la medida que los datos estén disponibles. Paralelamente, dado que la evolución depende de un número muy amplio de factores, la mayoría de los cuales escapan al control directo de un gobierno, no tiene sentido definir valores meta dentro de un período presupuestal.

Indicadores: señalan pero no explican

Finalmente, resulta pertinente destacar que los indicadores de contexto permiten monitorear la evolución de determinadas variables, pero no las explican. El indicador como herramienta es muy útil porque señala si la realidad se acerca o se aleja de la situación deseada. Pero para conocer las causas de determinada trayectoria y actuar sobre éstas son necesarios otros tipos de análisis como, por ejemplo, las evaluaciones de políticas públicas.

Rendición de Cuentas 2018 ▾



Todos los Organismos del Presupuesto Nacional

Cifras Destacadas

% Presupuesto ejecutado sobre PIB

28,86%

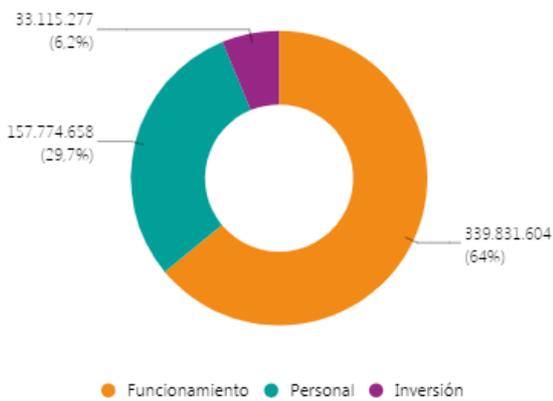
% Ejecución en el año

94,63%

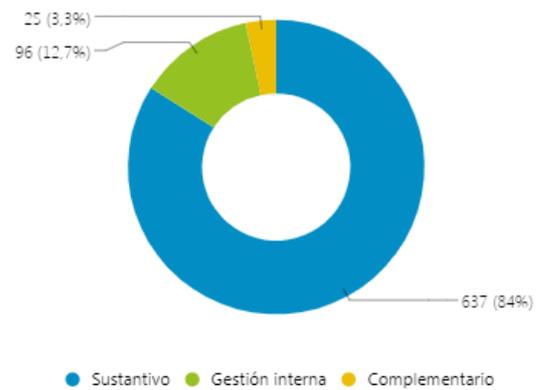
Indicadores de Planificación Estratégica

1.285

Presupuesto ejecutado total por tipo de gasto (en miles de pesos)



Tipos de objetivos de Planificación Estratégica

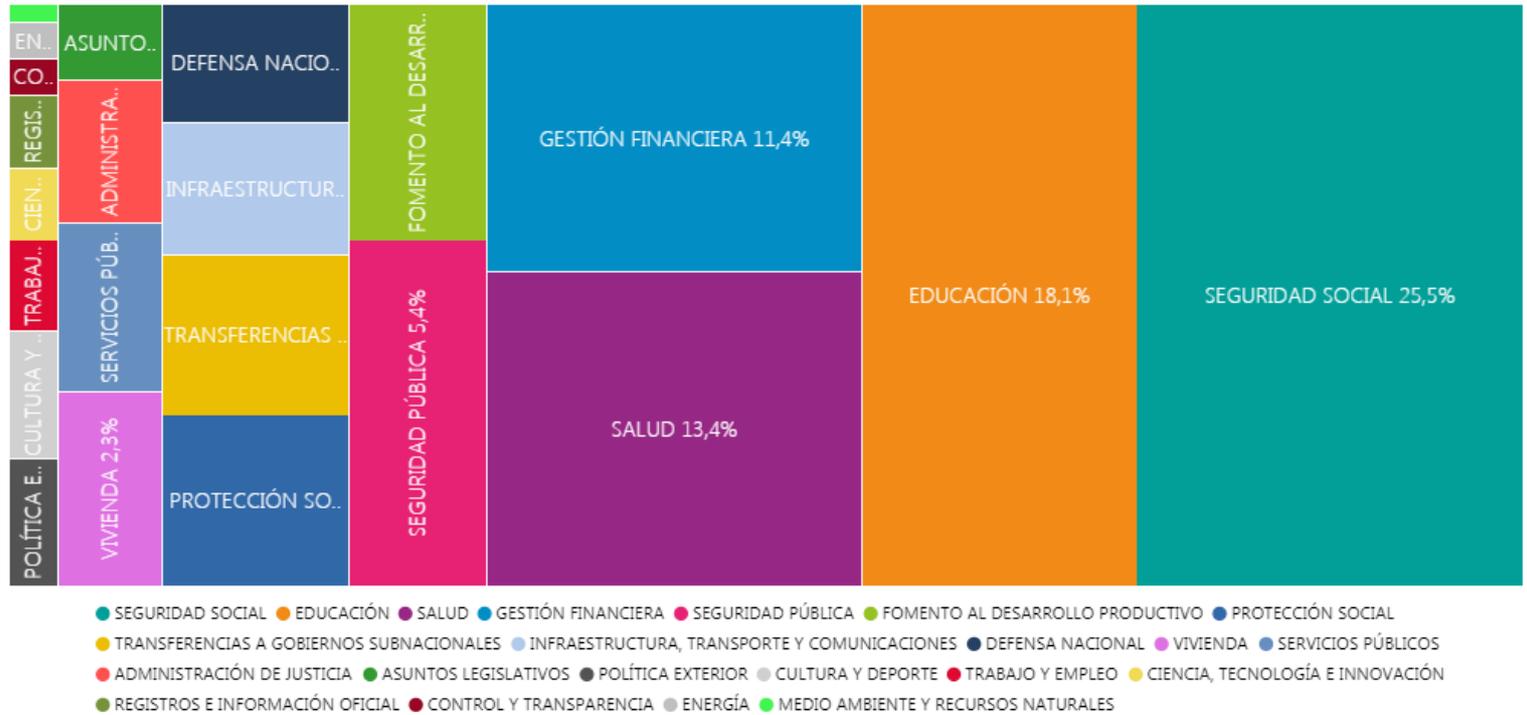


[Ir al Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas](#)

Prioridades Presupuestales

Monto: Ejecución del Presupuesto Nacional excluyendo devolución de impuestos

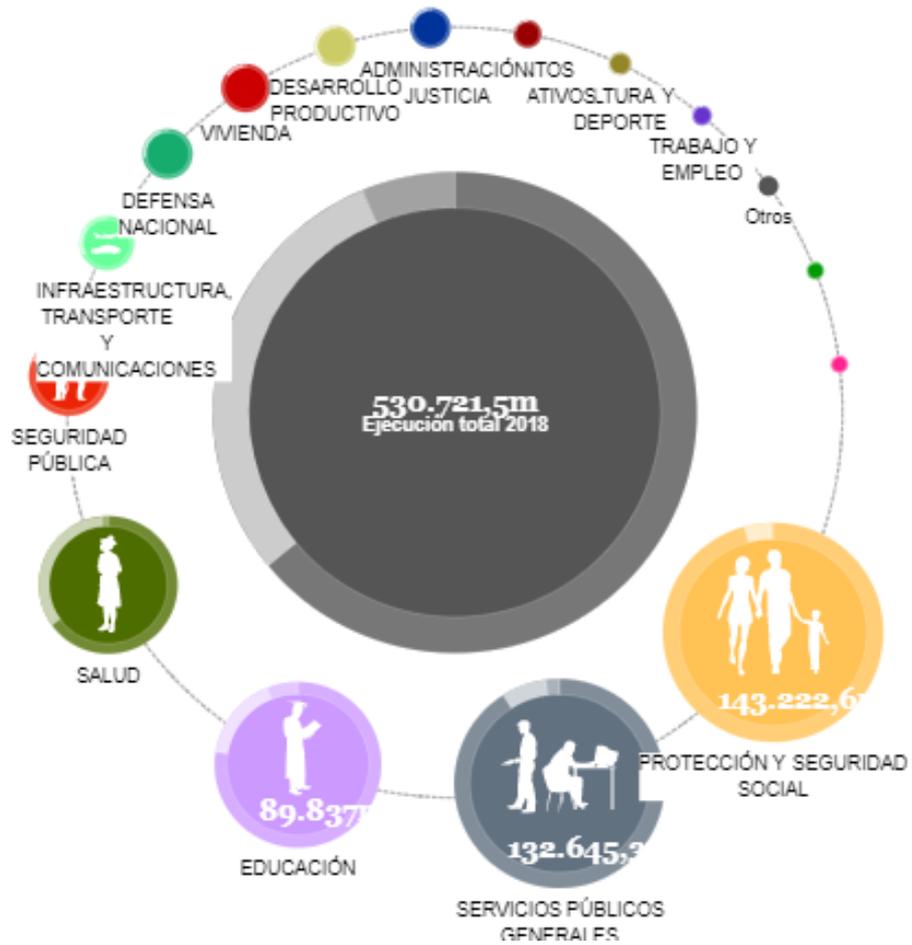
Nivel de detalle: Por Tema



La opción "Ejecución del Presupuesto Nacional excluyendo devolución de impuestos" presenta la ejecución presupuestal exceptuando los montos correspondientes a devoluciones de impuestos que se generan como consecuencia de pagos superiores a la deuda tributaria (que en rigor no representa gasto, sino devoluciones de impuestos), con el objetivo de visualizar la distribución efectiva del gasto sin las distorsiones que genera la inclusión de este monto en el análisis.

[Ir a ¿A dónde Van Nuestros Impuestos?](#)

Distribución del Presupuesto Nacional por Área Programática

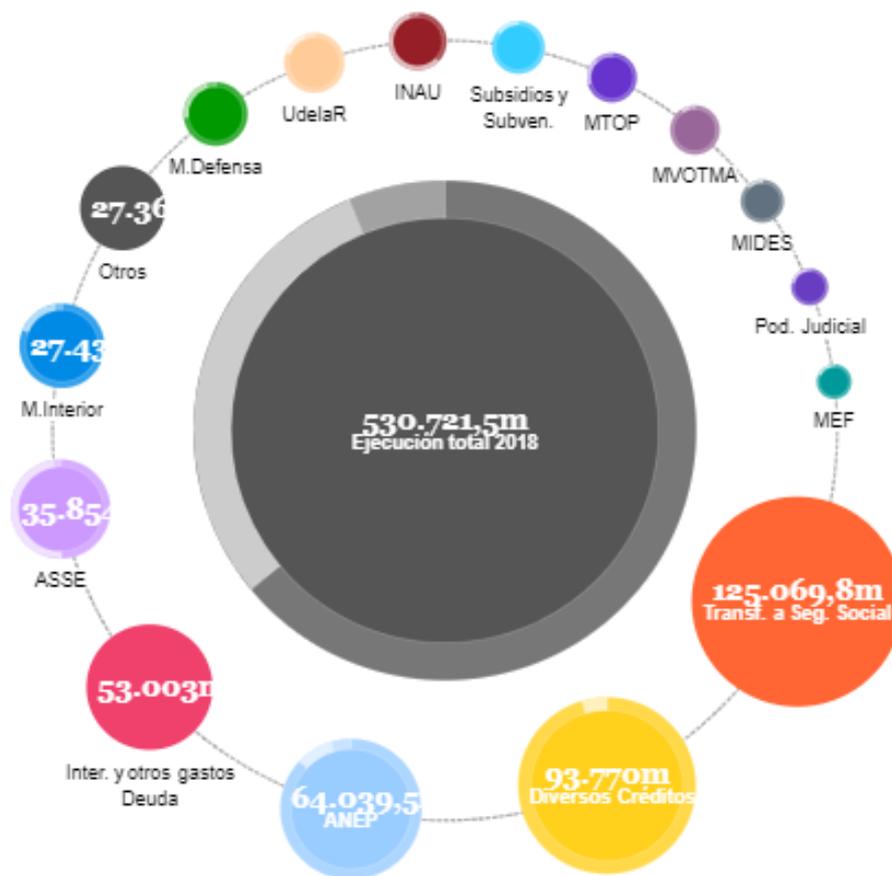




Crédito y ejecución por Área Programática (en miles de pesos)

Área Programática	Crédito Asignado	Ejecutado	Porcentaje Ejecución	Ejecución como % del PIB
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	\$143.976.359	\$143.222.643	99,48%	7,79%
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	\$148.751.052	\$132.645.275	89,17%	7,21%
EDUCACIÓN	\$91.339.878	\$89.837.011	98,35%	4,89%
SALUD	\$68.091.633	\$66.119.572	97,1%	3,6%
SEGURIDAD PÚBLICA	\$30.140.507	\$26.566.214	88,14%	1,44%
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	\$15.018.316	\$14.086.680	93,8%	0,77%
DEFENSA NACIONAL	\$12.946.570	\$12.243.304	94,57%	0,67%
VIVIENDA	\$11.738.731	\$11.592.315	98,75%	0,63%
DESARROLLO PRODUCTIVO	\$10.013.443	\$8.710.350	86,99%	0,47%
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$8.592.058	\$8.418.596	97,98%	0,46%
ASUNTOS LEGISLATIVOS	\$6.008.678	\$4.673.268	77,78%	0,25%
CULTURA Y DEPORTE	\$3.908.167	\$3.356.717	85,89%	0,18%
TRABAJO Y EMPLEO	\$2.899.126	\$2.663.997	91,89%	0,14%
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	\$2.089.789	\$2.048.939	98,05%	0,11%
REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL	\$2.381.069	\$1.955.874	82,14%	0,11%
CONTROL Y TRANSPARENCIA	\$1.072.735	\$966.653	90,11%	0,05%
ENERGÍA	\$913.046	\$877.021	96,05%	0,05%
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$938.342	\$737.110	78,55%	0,04%

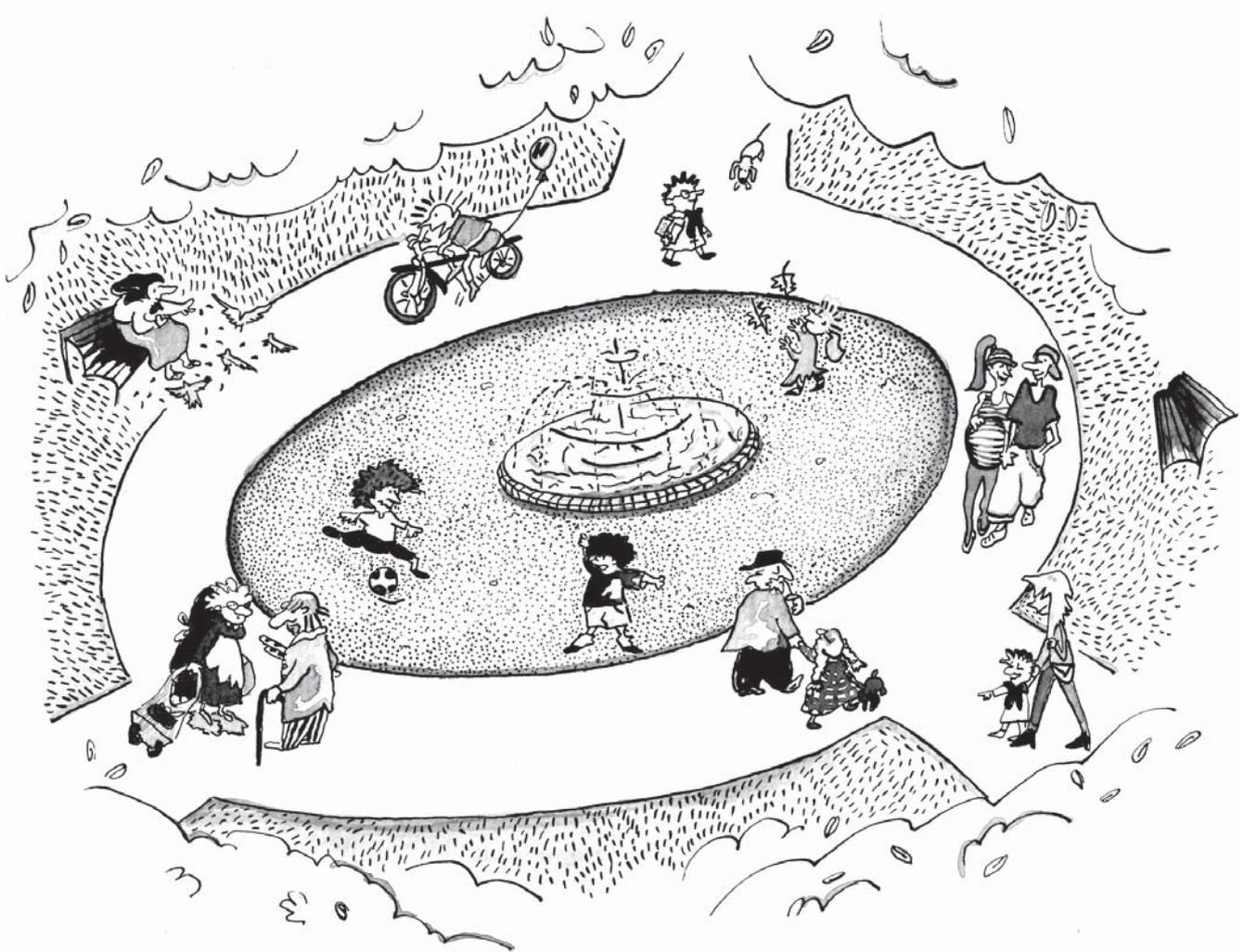
Distribución del Presupuesto Nacional por Organismo



Crédito y ejecución por Organismo (en miles de pesos)

Organismo	Crédito Asignado	Ejecutado	Porcentaje Ejecución	Ejecución como % del PIB
Transferencias Financieras al Sector Seguridad Social	\$125.074.274	\$125.069.810	100%	6,8%
Diversos Créditos	\$94.082.566	\$93.770.040	99,67%	5,1%
Administración Nacional de Educación Pública	\$64.980.448	\$64.039.478	98,55%	3,48%
Intereses y Otros Gastos de la Deuda	\$53.003.049	\$53.003.049	100%	2,88%
Administración de Servicios de Salud del Estado	\$37.009.294	\$35.854.152	96,88%	1,95%
Ministerio del Interior	\$31.300.418	\$27.437.779	87,66%	1,49%
Ministerio de Defensa Nacional	\$18.749.308	\$17.158.752	91,52%	0,93%
Universidad de la República	\$15.816.607	\$15.595.295	98,6%	0,85%
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	\$14.730.243	\$14.444.267	98,06%	0,79%
Subsidios y Subvenciones	\$12.899.131	\$12.509.500	96,98%	0,68%
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	\$11.815.617	\$11.281.148	95,48%	0,61%
Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	\$11.395.209	\$11.140.389	97,76%	0,61%
Ministerio de Desarrollo Social	\$9.461.334	\$8.914.820	94,22%	0,48%
Poder Judicial	\$7.016.977	\$6.896.746	98,29%	0,38%
Ministerio de Economía y Finanzas	\$7.146.047	\$6.239.140	87,31%	0,34%
Poder Legislativo	\$6.008.678	\$4.673.268	77,78%	0,25%
Ministerio de Educación y Cultura	\$4.483.441	\$3.860.399	86,1%	0,21%
Presidencia de la República	\$4.538.497	\$3.709.302	81,73%	0,2%
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	\$3.950.648	\$3.283.188	83,11%	0,18%
Ministerio de Relaciones Exteriores	\$3.230.131	\$3.051.042	94,46%	0,17%
Ministerio de Salud Pública	\$2.305.300	\$2.154.366	93,45%	0,12%
Fiscalía General de la Nación	\$1.261.094	\$1.234.581	97,9%	0,07%
Corte Electoral	\$1.240.138	\$1.144.548	92,29%	0,06%
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	\$1.206.009	\$991.484	82,21%	0,05%
Ministerio de Industria, Energía y Minería	\$1.239.428	\$960.809	77,52%	0,05%
Universidad Tecnológica del Uruguay	\$657.751	\$657.653	99,99%	0,04%
Tribunal de Cuentas	\$649.701	\$603.093	92,83%	0,03%
Ministerio de Turismo	\$648.623	\$563.149	86,82%	0,03%
Instituto Uruguayo de Meteorología	\$281.281	\$274.807	97,7%	0,01%
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	\$185.920	\$176.123	94,73%	0,01%
Junta de Transparencia y Etica Publica	\$33.301	\$29.362	88,17%	0%
Partidas a Reaplicar	\$14.419.036	\$0	0%	0%

ÁREA PROGRAMÁTICA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



Rendición de Cuentas 2018 ▾



Área Programática: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL ▾

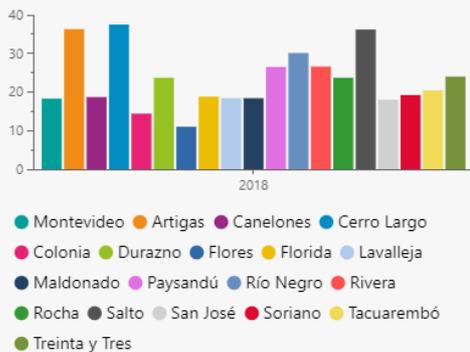
Alcance



Protección y Seguridad Social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social. Comprende a su vez, las políticas de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia en el marco del desarrollo de un Sistema de Cuidados, y la protección de la niñez, la adolescencia, la discapacidad y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera a las instituciones de la seguridad social (principalmente el Banco de Previsión Social pero también las cajas Militar y Policial, Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios) destinadas a cubrir su déficit y financiar en parte sus prestaciones.

Indicadores Clave

Porcentaje de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) por departamento - 2018



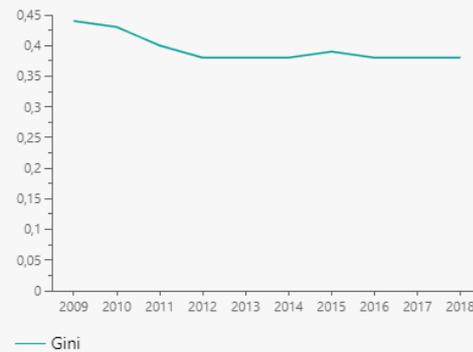
Fuente: INE - ECH

Población con dependencia que cuentan con Asistentes personales o teleasistencia - Total País

5.554
Prestaciones

Población valorada en dependencia, pudiendo ser: dependencia leve, moderada o severa. Población con prestaciones: Asist. Personal y teleasistencia. Dato a Junio 2018 Fuente: SNIC

Índice de Gini



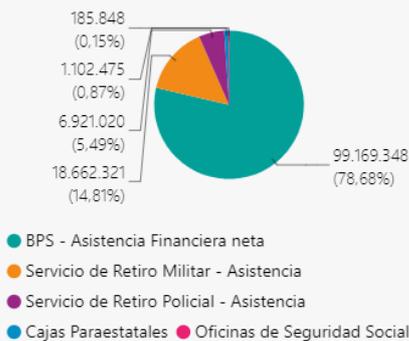
Su valor varía entre 0 y 1, donde 0 se correspondería con una situación de perfecta igualdad de ingresos y 1 con una situación de perfecta desigualdad. Fuente: INE

Erogación en prestaciones sociales: BPS y Mides 2018



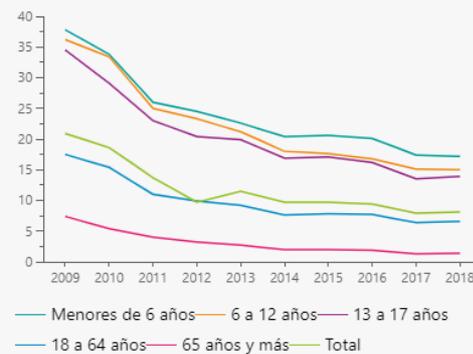
En millones de pesos corrientes. Fuente: BPS.

Seguridad Social según destino - 2018



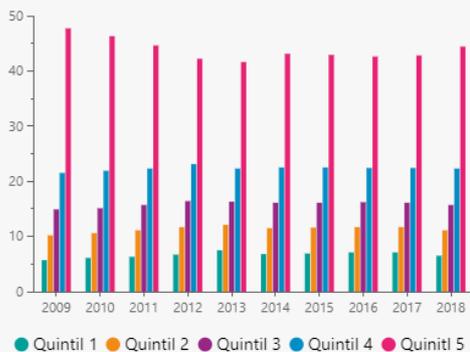
Muestra como se distribuye la ejecución de las transferencias y créditos a la seguridad social del presupuesto nacional. Fuente: ADVNI - OPP

Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza, según grupo de edad



Fuente: INE

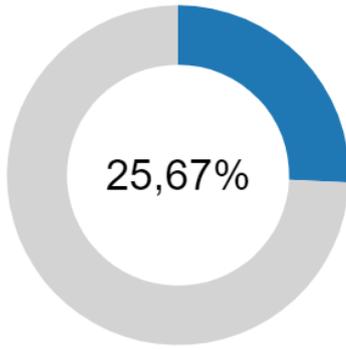
Porcentaje del ingreso total acumulado (per cápita) que se apropia cada quintil



Fuente: INE

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

7,79%

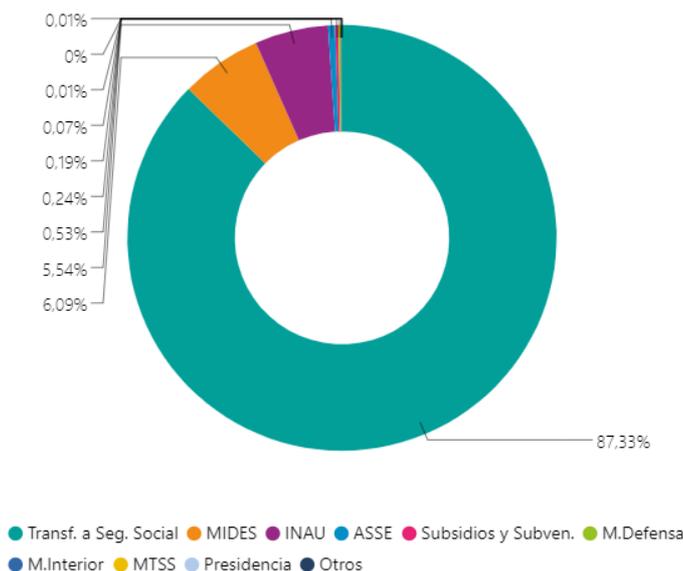
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$143.976.359

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 2018

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

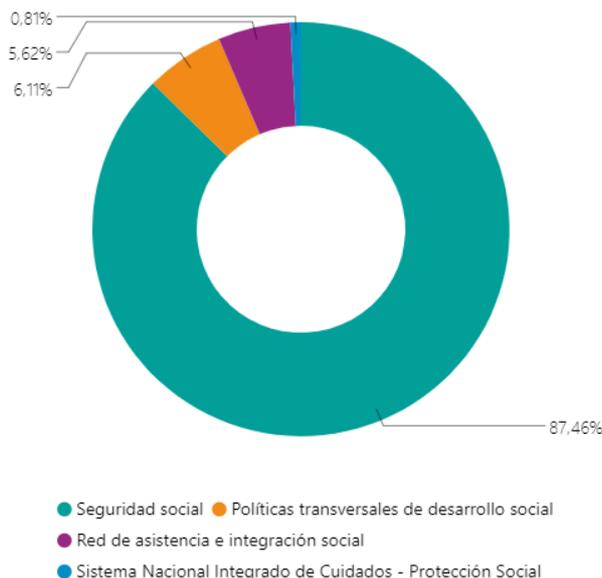


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Transf. a Seg. Social	\$125.069.810	100%	\$125.074.274
MIDES	\$8.727.552	94,21%	\$9.264.348
INAU	\$7.929.736	98,87%	\$8.020.039
ASSE	\$763.329	99,69%	\$765.715
Subsidios y Subven.	\$337.332	99,18%	\$340.115
M.Defensa	\$278.144	87,84%	\$316.639
M.Interior	\$93.570	57,01%	\$164.115
MTSS	\$8.246	82,64%	\$9.978
Presidencia	\$6.501	61,77%	\$10.524
M.Turismo	\$4.645	87,26%	\$5.323
MGAP	\$3.778	71,43%	\$5.289

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Políticas transversales de desarrollo social	INAU	\$7.911.226	99,01%	\$7.989.927
Políticas transversales de desarrollo social	MIDES	\$487.739	94,78%	\$514.606
Políticas transversales de desarrollo social	Subsidios y Subven.	\$337.332	99,18%	\$340.115
Políticas transversales de desarrollo social	Presidencia	\$6.501	61,77%	\$10.524
Políticas transversales de desarrollo social	M.Turismo	\$4.645	87,26%	\$5.323
Red de asistencia e integración social	MIDES	\$7.092.120	93,78%	\$7.562.754
Red de asistencia e integración social	ASSE	\$763.329	99,69%	\$765.715
Red de asistencia e integración social	M.Defensa	\$192.714	91,85%	\$209.817
Red de asistencia e integración social	MGAP	\$3.778	71,43%	\$5.289
Red de asistencia e integración social	M.Interior	\$1.396	86,07%	\$1.622
Seguridad social	Transf. a Seg. Social	\$125.069.810	100%	\$125.074.274
Seguridad social	M.Interior	\$92.174	56,72%	\$162.493
Seguridad social	M.Defensa	\$85.430	79,97%	\$106.822
Seguridad social	MTSS	\$8.246	82,64%	\$9.978
Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	MIDES	\$1.147.693	96,69%	\$1.186.988
Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	INAU	\$18.510	61,47%	\$30.112

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	<p>1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).</p> <p>1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales .</p> <p>1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.</p> <p>1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p> <p>1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.</p> <p>1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p> <p>1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.</p>
	<p>2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> <p>2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p>

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	<p>2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.</p> <p>2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p> <p>2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.</p> <p>2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.</p> <p>2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.</p> <p>2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.</p>
	<p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p>

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.</p> <p>5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p> <p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p> <p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p> <p>5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.</p> <p>5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer .</p> <p>5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.</p>
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p>

ÁREA PROGRAMÁTICA TRABAJO Y EMPLEO



Rendición de Cuentas 2018

Área Programática: TRABAJO Y EMPLEO

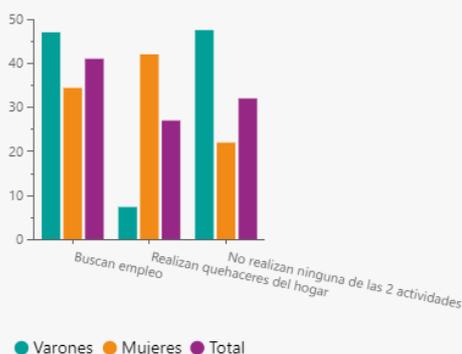


Alcance

Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; la formulación y aplicación de políticas laborales específicas; la supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo; coordinación, negociación, arbitraje o mediación y enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales, gremiales, etc. en asuntos laborales; gestión o apoyo de programas o planes de fomento de empleo; la inspección y contralor del cumplimiento de las normativa en asuntos laborales.

Indicadores Clave

Composición de los Jóvenes (15 a 24) que no estudian y no trabajan según sexo - 2018



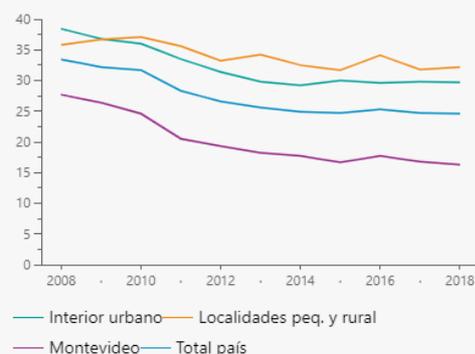
Muestra la composición del porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y no trabajan (16% del total de jóvenes en el tramo etareo) por sexo, según situación. Fuente: MTSS

Porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan - 2018

18
Total

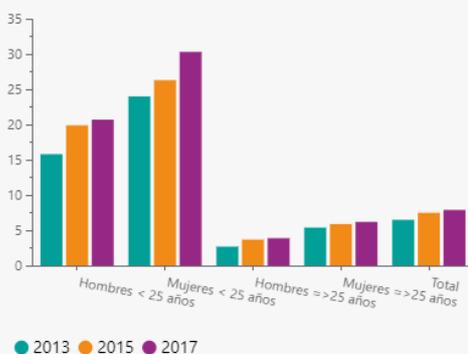
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan. Para el año 2017 14,7% son varones y 21,2% son mujeres. Fuente: MTSS

Porcentaje de ocupados sin cobertura social



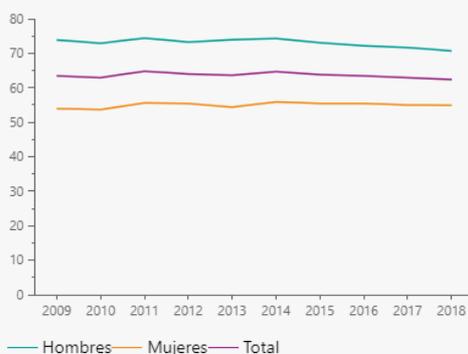
Muestra el porcentaje de población que se encuentra ocupada pero de manera informal, no efectuando aportes a la seguridad social. Fuente: INE

Tasa de desempleo según sexo y grupo de edad



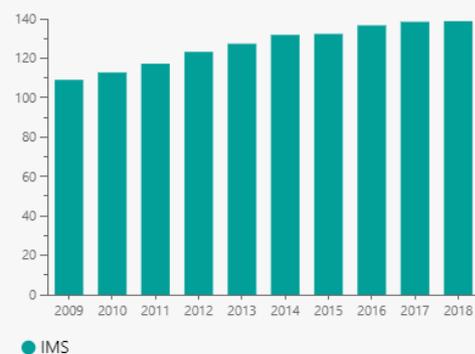
Fuente: INE

Tasa de actividad anual según sexo



Muestra el porcentaje de la población en edad de trabajar que está integrada al mercado de trabajo, ya sea que esté empleada o en busca de trabajo. Fuente: INE

Índice de salario real



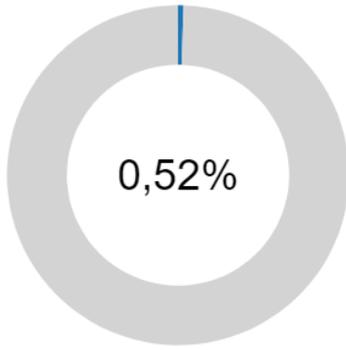
Se elabora con el objetivo de medir la evolución del poder de compra del salario de los trabajadores en relación de dependencia (sector pub y priv). base julio 2008=100 Fuente: INE

Ver todos los indicadores

TRABAJO Y EMPLEO | 2018

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,14%

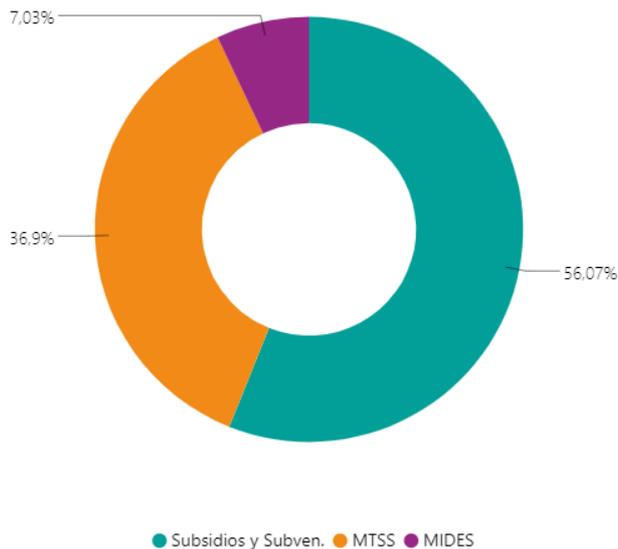
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$2.899.126

TRABAJO Y EMPLEO | 2018

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Subsidios y Subven.	\$1.493.684	98,79%	\$1.512.021
MTSS	\$983.045	82,21%	\$1.195.838
MIDES	\$187.268	97,91%	\$191.267

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



● Políticas de empleo ● Relaciones y condiciones laborales

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

Programa	Organismo	Ejecutado	Porcentaje Ejecutado	Crédito Asignado
Políticas de empleo	Subsidios y Subven.	\$1.493.684	98,79%	\$1.512.021
Políticas de empleo	MIDES	\$187.268	97,91%	\$191.267
Políticas de empleo	MTSS	\$79.071	80,65%	\$98.046
Relaciones y condiciones laborales	MTSS	\$903.974	82,34%	\$1.097.792



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas vinculadas
	<p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p>
	<p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzado, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p>
	<p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p>
	<p>8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo .</p>

